

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICÓ
COMUNA DE RAUCO
ESCUELA RAUCO.



Proyecto Educativo Institucional

2023

Introducción

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que nace del trabajo de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, que explicita y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar de modo coherente e integrado los procesos de intervención educativa que se desarrollan en el establecimiento. Debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la institución perdura fortaleciendo su identidad.

El proyecto educativo de nuestra escuela se concibe como un instrumento esencial para la entrega de un servicio educacional de calidad, conjugando el cumplimiento con la norma curricular vigente y las exigencias ministeriales junto con una Visión y Misión declarada por toda la comunidad educativa, con un sentido particular y sellos educativos que la definen del resto de los establecimientos de la comuna, declarando en este los lineamientos pedagógicos, con énfasis en la formación integral del estudiante, apoyando sus capacidades y habilidades. La Escuela Rauco postula a una educación inclusiva que brinde oportunidades de desarrollo a todos los niños y niñas de acuerdo a sus diferencias y capacidades individuales, propiciando un ambiente armónico de sana convivencia donde se desenvuelvan con una actitud positiva y una alta autoestima e identidad personal promoviendo una comunidad educativa fraternal y solidaria. La significancia de la gestión interna, liderada por un equipo de profesionales con un perfil idóneo y sólidos conocimientos en las directrices técnicas, ha asumido un liderazgo, unificando acciones que permitan construir el presente proyecto educativo, con una mirada participativa, invitando a cada miembro de esta comunidad a ser protagonista de un cambio significativo en la formación y mejora de la calidad de vida de nuestros estudiantes.

Información Institucional

La escuela Rauco cuenta con Educación Parvularia Pre Kinder y Kinder, Educación básica y Educación Especial, el IVE SINAIE del establecimiento es de 94.41 y la Agencia de Calidad la clasificó en el nivel de desempeño Medio.

Tiene una matrícula de 372 alumnos de los cuales 51 son de Educación Parvularia, 312 de Educación Básica y Educación Especial.

La dotación docente está formada de la siguiente manera: Director, Jefe de UTP, Encargado de Convivencia Escolar ,3 inspectores, 28 docentes de aula, 9 docentes Programa de Integración Escolar PIE, 2 Psicólogos, 2 Fonoaudiólogos, 6 asistentes de aula y 4 asistentes de aseo.

En el contexto de la LEY de Subvención Escolar Preferencial LEY SEP. N° 20.248, la Escuela, en los años 2008 y 2015, firmó el Convenio de Igualdad de Oportunidades y desde entonces se desarrolla un Plan de Mejoramiento Educativo el que apunta a mejorar los aprendizajes y desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, trabajando sobre cuatro dimensiones (Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos) que apunten continuamente a la Mejora Educativa.

En el año 2010 la escuela atiende a los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el Programa de Integración atendiendo a niños con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanente.

Reseña Histórica

El Ministerio de Educación mediante Decreto Orgánico 7500 de diciembre de 1927, gracias a la Ley N°4156 del Reglamento General de Educación Primaria, se crea la Escuela N°10 de Tercera Clase, de Hombres, perteneciente al Departamento de Rauco, Provincia de Curicó y a la Provincia de Talca. Es así como por Decreto N°394 de la Ley 4156, se inicia el año escolar el 29 de febrero de 1928, utilizando para este fin una antigua casona de adobe ubicada frente a la actual plaza de Rauco, en la Calle Balmaceda, que lleva este nombre dada la visita y estadía del Presidente José Manuel Balmaceda durante su gobierno a Rauco frente a la

Parroquia. En esa época nuestra escuela sólo contaba con dos profesores y pocos estudiantes, lo que no impidió la instrucción de las letras y primeros aprendizajes a los niños y niñas de la comuna. Con el paso de los años y como consecuencia del crecimiento demográfico que experimentó la Comuna de Rauco, y por ende, el aumento de las necesidades educativas de más niños, sumada a la carencia de la infraestructura acorde, se comienza la construcción de la Escuela, en la calle Balmaceda N°32, propiedad que limitaba en aquella época con los terrenos de la Sra. Rosa Céspedes viuda de Rubio, de esta forma se logra inscribir la escuela el 31 de octubre de 1956 en la Sociedad de Establecimientos Educacionales. Durante este período la escuela contaba con diez salas, un número más amplio de profesores y estudiantes. En el año 1980 deja de llamarse N° 10 para adoptar el nombre de Escuela F84 de Rauco.

Durante el año 1980 los terrenos que limitaban con la escuela, de propiedad de la señora Rosa Céspedes viuda de Rubio pasan a ser del SERVIU, el cual cede una parte de ellos para la ampliación del Establecimiento. En el año 1981 comienza un proceso de descentralización de la educación, materializándose en el traspaso de la educación a las Municipalidades, mediante Decreto Ley, quedando nuestra escuela a cargo de la Ilustre Municipalidad de Rauco, por Resolución Exenta N° 8460 del 01/12/1981, quedando a cargo del Director Comunal de Educación Señor Julio Martínez Muñoz.

Educación Parvularia

Reconocimiento oficial 0673 de 03/04/2012

Educación Parvularia en Chile atiende a niños/as desde su nacimiento hasta el ingreso a la educación básica, tal como está establecido en la normativa vigente, nuestra escuela cuenta con Primer y Segundo Nivel de Transición.

Horario

Lunes a Jueves 8:30 a 15:45 horas

Viernes 8:30 a 13:00 horas

Educación Básica

Reconocimiento oficial 8460 del 16/11/1981

La Educación Básica es el segundo nivel de la educación formal. Actualmente, alrededor de 1.981.000 niños y niñas están en alguno de los cursos de este nivel. Cerca de 8.600 establecimientos educacionales imparten algún curso de Educación Básica.

En este nivel, se desarrolla una formación integral para los y las estudiantes, abordando las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, espiritual y moral.

Según la Ley General de Educación -que rige el sistema educacional chileno- durante la Educación Básica los y las estudiantes deben, entre otros aprendizajes, desarrollar una autoestima positiva y conciencia de sí mismo, aprender a trabajar individualmente y en equipo, desarrollar su responsabilidad y tolerancia a la frustración, pensar en forma reflexiva y desarrollar su creatividad.

Aunque actualmente la Educación Básica está compuesta por ocho cursos, a partir de 2027, tendrá solo 6.

Horario

Lunes a Jueves 8:30 a 16:00 horas

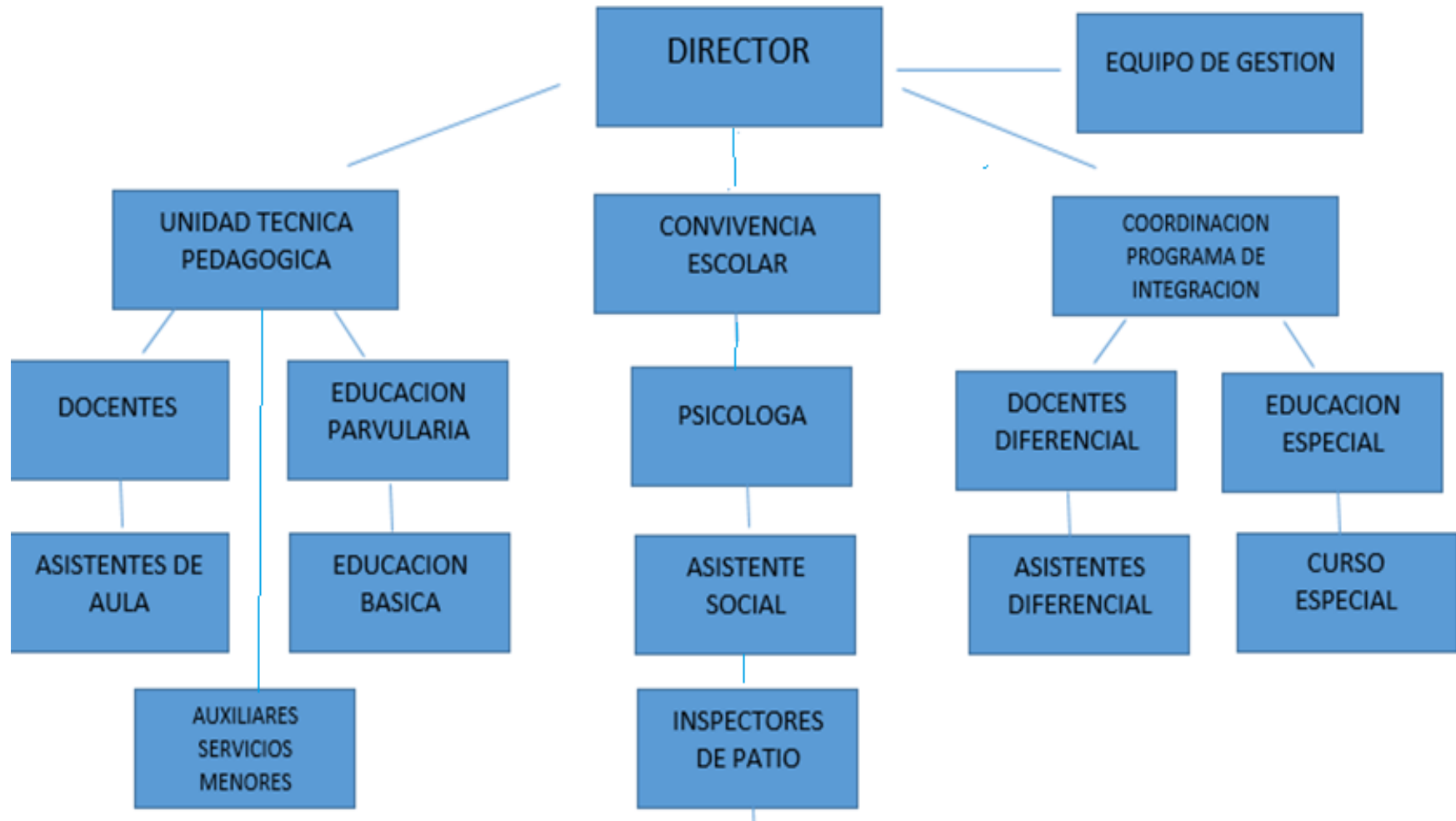
Viernes 8:30 a 13:30 horas

Educación Especial

Reconocimiento oficial 01369 del 22 /07/1992

El sistema educativo chileno busca equiparar oportunidades educativas y entregar aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Especiales, quienes requieren y se les otorgan apoyo específicos en el área académica y laboral. Permitiendo su acceso, participación y progreso en el currículum nacional y desarrollo laboral. Para ello, dispone de un conjunto de recursos humanos, técnicos y pedagógicos, entre otros, a través del Programa de Integración Escolar (PIE) del establecimiento

ORGANIGRAMA ESCUELA RAUCO



Antecedentes del Entorno

La Escuela Rauco, está ubicada en la localidad del mismo nombre, frente al edificio consistorial de la Ilustre Municipalidad de Rauco, a 10 kilómetros al norponiente de la ciudad de Curicó.

Está clasificada como urbana, siendo su actividad económica principal la agricultura. Su población está conformada por obreros agrícolas (temporeros), campesinos, pequeños comerciantes y un bajo porcentaje de profesionales. Cabe mencionar que existe una importante tasa de cesantía, el grupo socio económico del establecimiento está clasificado como Medio Bajo, con un promedio de escolaridad de 8 y 10 años, y un ingreso mínimo, entre el 60% y 100% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Nuestra escuela es beneficiaria de varios programas: Pro-retención, JEC (Jornada Escolar Completa), proyectos IND, programas JUNAEB, "Me Conecto para Aprender", Programa de alimentación (Desayuno, almuerzo y tercera colación), pesquisas de otorrino, oftalmólogo y traumatólogo. La escuela recibe apoyo de fondos públicos como: FAEP y Ley de Subvención Escolar Preferencial, que busca asegurar un servicio educativo de calidad para los niños y niñas que son identificados como Prioritarios.

Este diagnóstico nos lleva a desarrollar un Proyecto Educativo Institucional centrado en la formación integral del educando, desarrollando todas las capacidades, competencias y habilidades de los estudiantes.

IDEARIO

Los Sellos Educativos son el desarrollo de habilidades y la formación que como Institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros niños y niñas y que nos distinguen de otros Establecimientos Educativos, otorgándonos una identidad y característica propia en el ámbito valórico, académico, ético y moral, respondiendo a la pregunta ¿Quiénes somos? ¿Qué queremos ser?

Entendemos que el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer, en esta línea estamos conscientes que el área artística y deportiva es fuente inagotable de riqueza para la formación integral de nuestros estudiantes.

- **Sello Artístico Deportivo:** Buscamos desarrollar habilidades artísticas y deportivas a través de la música, folclore, y pintura, fortaleciendo la disciplina, responsabilidad, sana competencia y trabajo en equipo, de manera que potencien el desarrollo integral de los estudiante.

VISIÓN

Hacer de nuestra Escuela un centro de riquezas en valores que alberguen las diferentes necesidades educativas, potenciando las habilidades individuales de cada uno de nuestros estudiantes, despertando en ellos la curiosidad permanente ante el saber hacer y la solidaridad. Una escuela en donde se practique el buen trato y la no violencia, con estudiantes respetuosos, felices que desarrollen habilidades para desenvolverse en las diferentes etapas de la vida.

MISION

Entregar una educación integral de calidad a estudiantes de nuestra comuna, en un ambiente grato y de respeto que permita un aprendizaje efectivo y que contribuya al desarrollo de potencialidades, tanto en el aspecto académico, artístico, deportivo y formativo con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos.

Nuestra propuesta pedagógica está dentro del área Humanista, Constructivista ya que postula mediante de la creación de buen clima de aprendizaje fomentar el desarrollo y pensamiento autónomo de los estudiantes por medio de diversas metodologías activa participativas que permitan a los niños y niñas descubrir su propio aprendizaje a través de su contexto y experiencia.

El Ser, Saber, Hacer y Convivir son las cuatro áreas trascendentales que todos nuestros estudiantes deben ser capaces de articular para un desarrollo integral.

Desde el Área Humanista nuestro establecimiento propiciará valores como: el Respeto, Tolerancia, Solidaridad, teniendo siempre presente las habilidades blandas como base frente al quehacer pedagógico en donde toda la comunidad educativa y nuestro entorno se sientan parte de nuestra visión y misión.

Nuestra Escuela trabaja desde la construcción propia del aprendizaje, los estudiantes a través de su contexto, vivencias y entorno, descubren y construyen el aprendizaje con un sentido y significado que perdure y siente las bases para un estudiante integral y autónomo frente a la vida.

Valores y competencias específicas

Partiendo de la premisa que los valores son los principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento, apreciar y elegir, es que nuestra escuela, considera que nuestros niños y niñas deben desarrollarlos y enriquecerlos como base frente a su autonomía y a la vida. Los valores que nuestra comunidad educativa fomenta son:

1.- **Respeto:** Es uno de los valores más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social y buena convivencia.

2.- **Tolerancia:** Este valor es fundamental para aceptar y valorar la diversidad de opinión social, étnica, cultural y religiosa, es saber escuchar y aceptar a los demás valorando al otro.

3.- **Solidaridad:** Este valor es esencial, es lo que hace una persona cuando otro necesita de su ayuda, sin esperar recibir nada a cambio, es la colaboración que todos debemos brindar para construir una vida mejor.

4.- **Honestidad:** Este valor está muy unido al respeto, significa decir la verdad sin ser hiriente, hablar con sinceridad y ser objetivo, respetando la opinión de otras personas.

5.- **Perseverancia:** Es fundamental para nuestros niños y niñas ya que significa constancia para lograr éxito no solo en la Escuela si no en todo ámbito de la vida.

6.- **Valoración y respeto por el medio ambiente,** nuestra cultura y nuestras tradiciones.

7.- **Responsabilidad:** Es el cumplimiento de las obligaciones, es una cualidad positiva que significa comprometerse y actuar en forma correcta.

8.- **Empatía:** Es saber ponerse en el lugar del otro, poseer un sentimiento de participación afectiva en la realidad que afecta a otra persona, mejora las relaciones interpersonales.

PERFILES

Equipo Directivo: Ser un profesional preparado y con capacidad de trabajo en equipo, que facilite el diálogo y la búsqueda de respuestas a los nuevos desafíos que presenta la educación actual, genera altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa, ejerce un liderazgo compartido y flexible, asegura la adaptación e implementación adecuada del currículum, organiza y lidera el trabajo técnico pedagógico y desarrollo profesional docente, establece condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral de los profesionales, gestiona y promueve la obtención del uso y mantenimiento de los recursos, garantiza un ambiente de respeto y compromiso con el proyecto Educativo Institucional.

Docente y Asistentes de la Educación. Queremos educadores de excelencia profesional y humana, competentes en las materias que les son propias, como en los procesos pedagógicos y de toma de decisiones; personas honestas con capacidad crítica y auto crítica, preocupados por crecer y perfeccionarse constantemente. Comprometidos dando lo mejor de sí a los estudiantes, esforzándose por acompañarlos a ellos y a sus familias. Cercano a sus estudiantes, potenciando en ellos la pasión por descubrir, explorar, observar, dialogar y participar con la comunidad educativa. Alegres que asuman su rol y sus responsabilidades en plenitud, promoviendo la amistad y el buen trato entre sus estudiantes. Creativos capaces de buscar la mejor estrategia para entregar aprendizajes de calidad, con vocación de servidores de la educación, innovando, respondiendo y asumiendo la tarea del bien común para la comunidad escolar. Solidarios, forjadores de redes de apoyos para que las oportunidades de aprendizaje puedan extenderse a todos los miembros de la comunidad educativa.

Estudiantes: Estudiantes capaces de desarrollarse, convivir y ser proactivos de acuerdo a esta sociedad actual, apoyados en firmes valores y actitudes positivas de responsabilidad, respeto y aceptación de sí mismos y del resto de la sociedad, capaces de tomar decisiones asertivas y resolver conflictos en forma adecuada tanto en el ámbito laboral como personal, Aceptarse y valorarse como personas y poner sus capacidades al servicio de sí mismo y de los demás, de poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas, adquiridos a través del ciclo básico. Estudiantes que preservan su medio natural, social y cultural, conocen y respetan su historia patria.

Apoderados: Comprometidos con el quehacer escolar de sus hijos e hijas, Dispuestos a asistir permanentemente al establecimiento, colaboradores, generadores de un ambiente cálido y armonioso en el hogar. Positivos en sus opiniones. Aportadores de ideas que

Evaluación

En este sentido nuestro proyecto educativo, está intencionado en la organización y planificación de las diversas actividades curriculares y extracurriculares, para lo cual el seguimiento sistemático resulta un factor determinante en la toma de decisiones, permitiendo atender a tiempo las dificultades que se presenten en el proceso y las nuevas demandas que pudieran surgir.

Por lo anterior, nuestro equipo técnico y colaboradores del establecimiento, mantienen una mirada permanente en los instrumentos de gestión (PME, Planes Específicos, Otros Proyectos) los cuales son analizados y reflexionados periódicamente con la intención de velar por el cumplimiento y la coherencia de nuestras prácticas.

Es así como, a través de reuniones del equipo de gestión, consejos técnicos, consejo de profesores, consejos escolares, reuniones del centro general de padres, reuniones del centro de alumnos, reuniones y entrevistas con padres y apoderados entre otras instancias de socialización, nos permite un seguimiento y evaluación objetiva sobre nuestro Proyecto Educativo y por

ende aprendizajes de calidad.

Respecto a los tiempos establecidos para el desarrollo de las metas, nuestros objetivos y metas estratégicas, se encuentran proyectados a cuatro años, sin embargo anualmente establecemos las prioridades a partir del diagnóstico institucional y los resultados del proceso anual, generando instancias de evaluación, espacios para proponer y proyectar acciones significativas, para el proceso enseñanza aprendizaje y la gestión institucional.

Por lo anterior, se propone una cultura de diálogo y trabajo colaborativo, intencionando todo lo declarado en el presente instrumento, haciendo sentido a una educación integral con énfasis en el desarrollo de habilidades, lo cual es el eje central de lo académico y formativo de nuestro establecimiento, enriqueciendo esta formación a través del desarrollo de las áreas de las artes y el deporte.

Nuestra escuela cuenta de instrumentos y planes de gestión que orientan y guían nuestro trabajo pedagógico:

PEI Proyecto Educativo Institucional

PME Proyecto de Mejoramiento Educativo

RICE Reglamento Interno de Convivencia Escolar

PISE Plan Integral de Seguridad

Plan de sexualidad, afectividad y género

Plan Formación Ciudadana

Plan Local para el Desarrollo Profesional Docente

Plan Apoyo a la Inclusión

